

INFORME DE GERENCIA

Guaranda, 29 de Marzo de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSOROCAR S.A"

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones y atribuciones como Gerente General de esta Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSOROCAR S.A", de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y dando cabal cumplimiento a las formalidades y parámetros de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, correspondiente al año 2015 con el siguiente contenido:

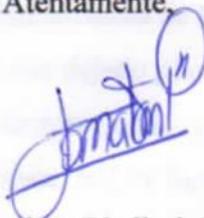
- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado de Perdidas y Garantías, Balance de Comprobación, y sus respectivos Anexos.
- b) La compañía al cierre del Ejercicio Económico del año 2015, mantiene un saldo positivo.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio las mismas que se han dejado plasmadas en actas.
- d) Se han presentado todas las declaraciones y obligaciones a las diferentes instituciones de control que establece la Ley hasta la presente fecha.
- e) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f) La Compañía se encuentra ACTIVA.
- g) Se ha cumplido los objetivos planificados en el ejercicio económico 2015.
- h) Como es conocimiento de la Junta General de Accionistas a partir de mi reelección y elección de los nuevos Administradores, comisario principal y suplente de la Compañía, a pesar que se tuvo que elegir a otro Presidente de la Compañía por la

renuncia irrevocable a su cargo de su antecesor, con el nuevo Presidente electo se ha continuado con el respectivo control interno de la Compañía, en el cual cualquier adquisición o gasto se la realiza con su respectivo justificativo es decir con documentos válidos por la Ley de Facturación.

- i) Todas las labores cumplidas en el año 2015, se han encaminado en el sentido de organización, unión, coordinación para alcanzar todos los objetivos planificados.
- j) Recomiendo a la Junta General de Accionistas que se siga manteniendo la unión y que conjuntamente con la administración se trabaje y logre alcanzar e implementar estrategias que conlleven al progreso de la compañía.
- k) Además administrativamente se quiere lograr la adquisición de un bien inmueble para la Compañía, para lo cual se invertirá los ahorros que la Compañía hasta el momento mantiene, y se buscara financiamiento con una institución financiera privada, siempre y cuando la Junta General de Accionistas lo apruebe.
- l) Agradezco la colaboración de los señores accionistas de la compañía porque la mayoría en el ejercicio económico 2015, se pusieron al día con sus obligaciones atrasadas que mantenían con la Compañía, siendo contadas las personas que tiene rubros altos por cobrar para lo cual sugiero a la Junta General de Accionistas dispongan o sugieran medidas para que los accionistas morosos puedan igualarse en sus cuotas voluntarias.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Jhonathan Bladimir Pasto

GERENTE GENERAL DE LA CIA.